

CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS COEV 2025

BASES DEL CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS

1.-Se convoca el XIII Concurso Infantil de Postales Navideñas del Colegio de Economistas de Valencia.

A esta convocatoria podrán concurrir los hijos u otros familiares de Economistas colegiados en el Colegio de Economistas de Valencia, no mayores de 9 años.

2.-La participación deberá ser individual y como máximo de una propuesta por niño/a.

Los dibujos deberán estar basados en el lema del concurso **Los economistas en Navidad, a través de los ojos de un niño**, cómo nos ven los niños en el ejercicio de nuestra profesión.

Se utilizará cartulina (de color claro) tamaño DIN A4 y se puede realizar con cualquier técnica (lápices, ceras, témperas, acuarelas, collages, etcétera).

3.-Las propuestas se entregarán en un sobre que incluirá otro sobre cerrado y en su interior el nombre y apellidos del niño/a, edad y el número del colegiado/a con el que esté relacionado.

4.-Los trabajos originales deberán ser remitidos al Colegio de Economistas de Valencia, calle Martí, 4 - 3ª 46005 Valencia, **antes del próximo día 1 de diciembre, a las 21 horas**. La organización no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

5.-El jurado del concurso estará presidido por el decano del Colegio de Economistas de Valencia y estará compuesto por 3 miembros de la Junta de Gobierno.

6.-La sede del jurado, a todos los efectos relativos a este asunto será la del Colegio de Economistas de Valencia, calle Martí, 4.

7.- La decisión del jurado será inapelable y se le comunicará al autor del dibujo escogido. El dibujo ganador será motivo de la felicitación de Navidad del Colegio 2025, en formato impreso.

8.- El primer premio consistirá en una tarjeta regalo de 100 € en una tienda de juguetes. Todos los participantes recibirán un obsequio.

9.- Cesión de derechos de autor. El Colegio de Economistas de Valencia, adquiere los derechos de reproducción y exposición de las postales presentadas al concurso.

Los dibujos que no hayan sido premiados podrán retirarse de la sede colegial por sus autores.

10.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases.